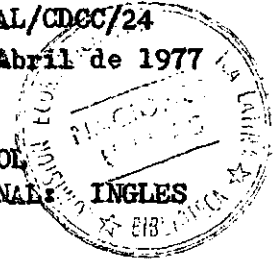


E/CEPAL/CDCC/24

5 de Abril de 1977

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Oficina para el Caribe

Reunión de bibliotecarios
y documentalistas
29 de noviembre al 2 de diciembre
de 1977
Puerto España, Trinidad
y Tabago

INFORME DE LA REUNION

DE BIBLIOTECARIOS

Y DOCUMENTALISTAS

S.4.6.2.

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

INFORME DE LA REUNION DE BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS

MANDATO

1. En el Segundo período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) realizado en Santo Domingo, República Dominicana, del 16 al 22 de marzo de 1977, se acordó "convocar a una reunión de expertos regionales (bibliotecarios y documentalistas) para discutir los detalles finales relativos a la orientación y a los alcances del Centro en relación con las necesidades actuales de coordinación y desarrollo". 1/ Por consiguiente, bajo los auspicios conjuntos de la Comisión Económica para América Latina y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se realizó la reunión en Puerto España, Trinidad y Tabago del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 1977.

ASISTENCIA 2/

2. Asistieron a la reunión representantes de los siguientes países miembros: Bahamas, Barbados, Cuba, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana y Trinidad y Tabago. En su calidad de miembros asociados de la Comisión asistieron Belice, Dominica y Montserrat y en calidad de observador, las Antillas Neerlandesas.

3. También asistieron a la reunión representantes de la Secretaría de la Comunidad Económica del Caribe (CARICOM) y del Banco de Desarrollo del Caribe (BDC).

4. Asistió asimismo a la reunión un representante de la Oficina de la UNESCO.

5. Estuvieron presentes también consultores especiales.

6. El Temario de la reunión fue el siguiente:

1/ Informe del Segundo Período de Sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (E/CEPAL/CDCC/21Rev.1).

2/ Véase en el anexo 1 la lista completa de participantes, observadores e invitados.

1. Discurso inaugural
2. La información como recurso regional
3. Las necesidades de información de los encargados de formular políticas en el Caribe, incluidas las prioridades nacionales en materia de información.
4. Servicios de información en el Caribe
5. Cooperación regional sobre servicios de información.

ORGANIZACION DEL TRABAJO

7. En sesiones plenarias se examinaron los trabajos que habían sido sometidos a su consideración y que constituyeron la base de los debates. Asimismo se hicieron exposiciones orales sobre los servicios de algunos países. Véase la lista de documentos que figura en el Anexo II.

8. A la presentación de los trabajos siguió un debate general. Se acordó en esa ocasión que grupos de trabajo examinarán detenidamente los siguientes temas concretos:

1. Prioridades y requisitos para la planificación del desarrollo.
2. Identificación de los recursos en el Caribe y de los obstáculos que entorpecen el desarrollo endógeno de los sistemas de información.
3. Instituciones subregionales: sus relaciones recíprocas y con instituciones no caribeñas.

9. Se hizo una demostración de una vinculación directa experimental con recursos de información importantes en bancos de datos ubicados en el exterior. Esta demostración fue organizada por la UNESCO con la colaboración de CONACYT de México y se relizó simultáneamente con la reunión. Un representante de CONACYT explicó las técnicas aplicadas en la transferencia de información mediante estos métodos y subrayó que una instalación de esa índole serviría principalmente para fortalecer los recursos de información nacionales pero que no los

reemplazaría. Se invitó a los delegados a formular preguntas cuyas respuestas se buscaron en los diversos bancos de datos vinculados al sistema Tymnet, el cual fue conectado con Puerto España a través de México y sirvió de red de telecomunicaciones para la demostración.

RECOMENDACIONES Y DECISIONES

10. La reunión acogió por unanimidad los siguientes informes de los Grupos de Trabajo:

Informe del Grupo "A"

Prioridades y requisitos para la planificación del desarrollo

1. El Grupo de Trabajo acogió la proposición de establecer el Sistema de Información para el Caribe descrito en el documento preparado por la secretaría del CDCC titulado The Caribbean Documentation Centre and Regional Co-operation for Information y consideró mas pertinente examinar los mecanismos para aplicar el sistema propuesto que el tema sugerido por la secretaría y titulado Priorities and Prerequisites for Development Planning.
2. Algunos de los delegados estimaron que los temas generales a los cuales había de concederles gran importancia el sistema de información deberían ser la ciencia y la tecnología, la información socioeconómica y las informaciones culturales. Dentro de estas categorías generales la secretaría debería establecer prioridades sobre la base de las solicitudes y las necesidades de los Gobiernos de los Estados Miembros. Se acordó que es imprescindible no solo coordinar cuanto antes los sistemas de información que hay en la subregión sino asimismo crear nuevas informaciones; dicho de otro modo, estimular la investigación e intensificar la producción de informaciones en relación con sectores prioritarios definidos. Se miró con preocupación la falta de datos culturales necesarios para el proceso de

engrandecimiento nacional, y la falta de conocimientos relativos a las culturas nacionales. Se hizo hincapie en que la orientación ideológica de los países del Caribe no debía obstaculizar el intercambio de información, especialmente en lo que se refiere a la ciencia y la tecnología, no debe pasarse por alto el problema planteado por el no aprovechamiento de los conocimientos, su inaccesibilidad para varios tipos de usuarios o la imposibilidad de que estos los obtengan.

3. El Grupo de Trabajo consideró que era natural que el Sistema de Información del Caribe tuviera como meta la creación de una sociedad informada.

4. Hubo consenso en que es necesario institucionalizar cuanto antes la cooperación regional en lo que toca a la información, y fortalecer los sistemas nacionales. Se señaló que esta reunión, realizada en virtud de un mandato del CDCC, brinda una oportunidad única en su género para proponer recomendaciones definidas en relación con el desarrollo de las ciencias de la información en el Caribe. Se indicó asimismo que la cooperación subregional, el intercambio de ideas y experiencias y la ayuda recíproca en el proceso de desarrollo no pueden ser logradas si no se fortalecen los sistemas nacionales de información mediante una acción decidida de los Gobiernos de los Estados Miembros, respaldada cuando sea necesario por ayuda externa. Se interpretó que los mandatos encomendados en el plano regional indicaban en sentido amplio que se había dado el primer paso hacia el establecimiento de una política nacional de información y contraído el compromiso de llevar a la práctica dicha política.

5. Teniendo presente las deficiencias de la infraestructura para la información de algunos países, el Grupo de Trabajo insistió en la necesidad de prestar especial atención a estos países cuando se establezcan las redes de información para el Caribe, las que deberían orientarse concretamente hacia la reducción del grado de disparidad que hay entre los diferentes sistemas

nacionales de información en cuanto a su desarrollo. Al mismo tiempo esa estrategia evitaría que se coartaran los sistemas de información mas avanzados.

6. Se recomendó que el Grupo de Trabajo haga suya la proposición contenida en el Documento No. 6 siempre que se comprometa a desempeñar una función de estímulo en relación con los sistemas nacionales menos desarrollados. Se reconoció la importancia de la labor desarrollada por la Secretaría del MCCO y se subrayaron las posibles funciones de coordinación que podría desempeñar al respecto.

7. Se propuso que en la etapa siguiente la oficina de la CEPAL para el Caribe preparara un documento que definiera los elementos mínimos y los obstáculos para la aplicación de las recomendaciones de la conferencia de la UNESCO sobre servicios nacionales de información (NATIS) realizada en Jamaica en 1975. El documento debe referirse asimismo a las medidas concretas que han de adoptarse en las presentes circunstancias tendientes al establecimiento de mecanismos de cooperación subregional en la esfera de la información. Se destacó que el Grupo de Trabajo no ha solicitado otro estudio más sino un estudio de viabilidad con arreglo a las pautas propuestas.

8. Se concordó en que el documento No. 6 representa una solución de transacción entre una "concepción grandiosa" de un sistema complejo de información y una estrategia fundada en el perfeccionamiento de sistemas rudimentarios empezando desde abajo. Se consideró que esa estrategia era más adecuada a las circunstancias actuales en el Caribe en la actualidad.

RECOMENDACIONES

9. Con arreglo a los mandatos encomendados al Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) de estimular un proceso endógeno de desarrollo de la ciencia y la tecnología y de las ciencias económicas y sociales, se recomienda el establecimiento de un sistema de información para el Caribe en estas materias.

S.4.6.2.

10. Se recomendó asimismo que se de adecuada importancia a los aspectos culturales del desarrollo, que se consideran indispensables para el engrandecimiento de una nación y el proceso de integración del Caribe. Sin embargo, se acepta que las peticiones concretas de los países participantes del Caribe determinarán a su debido tiempo los aspectos a los cuales se de mayor importancia específica en las etapas iniciales de crecimiento de dicho sistema de información.

11. Se recomienda además que se enfatice debidamente la creación de conocimientos y se estimulen el conocimiento y la investigación, por cuanto aun no se han explorado dimensiones muy importantes de las sociedades del Caribe.

12. Debe institucionalizarse cuanto antes la cooperación subregional en la esfera de las ciencias de la información. El Grupo de Trabajo respaldó la creación de un Sistema de Información para el Caribe tendiente a crear una sociedad informada en la región. En este contexto se recomienda que el sistema subregional proyectado se oriente concretamente hacia el fortalecimiento de los sistemas nacionales de información.

13. El Grupo de Trabajo acogió con agrado e hizo suyas las proposiciones formuladas por la Oficina de la CEPAL para el Caribe y recomienda que se adopten medidas concretas para llevarlas a la práctica. Se recomiendan las siguientes medidas para acelerar la puesta en práctica del Sistema de Información para el Caribe propuesto en el documento mencionado:

- i. que se estimule a los países miembros del CDCC y especialmente a los menos desarrollados a oficializar en lo posible sus sistemas actuales de información;
- ii. que se designe un grupo de trabajo provisional preparatorio para el establecimiento del Congreso para:
 - a) definir las características esenciales de las dependencias nacionales de información relacionadas con la actualización de la cooperación subregional.

El grupo de trabajo propondría asimismo pautas para los diferentes órganos propuestos para el Sistema de Información del Caribe:

- b) estudiar las vinculaciones concretas del Centro de Documentación del Caribe con las estructuras existentes, con la participación activa de los sistemas nacionales menos desarrollados, y estudiar las maneras en que dichas estructuras podrían integrarse en el Sistema de Información para el Caribe que se proyecta crear;
- c) identificar las barreras que hasta ahora han impedido llevar a la práctica las proposiciones relacionadas con los sistemas nacionales de información, e iniciar con la ayuda de los expertos disponibles en la subregión un programa de asistencia directa para superar esas barreras. En la medida en que sea posible debe darse prioridad a los sistemas nacionales menos desarrollados;
- d) que el grupo de trabajo conjuntamente con la ayuda nacional e internacional disponible participe directamente en la programación del desarrollo de los sistemas mencionados en los países del CDCC, y que se preste especial atención a las necesidades de los sistemas nacionales menos desarrollados;
- e) que el grupo de trabajo procure establecer los alcances y las prioridades específicas del Sistema de Información para el Caribe; y
- f) que la secretaría del CDCC, en consulta con el grupo de trabajo, prepare recomendaciones relativas a los fondos que deberían aportar los Gobiernos del Caribe y los organismos externos en el próximo trienio para financiar el Sistema de Información para el Caribe.

14. Como el CDCC no puede ejecutar los mandatos que se le han encomendado de actuar subregionalmente en la esfera de la información si no cuenta con la máxima colaboración de la esfera nacional, el Grupo de Trabajo recomendó además que:

S.4.6.2.

- i. los representantes de cada país se encargue de proponer que se establezca cuanto antes un comité asesor nacional para estimular la acción del gobierno en su territorio en relación con el desarrollo de los sistemas nacionales de información y el respaldo al Sistema de Información para el Caribe;
- ii. que la secretaría del CDCC y el núcleo del Centro de Documentación del Caribe estimulen la formación de cada comité territorial y respalden su acción.

S.4.6.2.

Informe del Grupo de Trabajo "B"

Identificación de los recursos en el Caribe y obstáculos al
desarrollo endógeno de sistemas de información

1. El Grupo de Trabajo se dedicó a definir los obstáculos que entorpecen el desarrollo de la infraestructura para la información de la mayoría de los países. Estos obstáculos pueden clasificarse en las categorías siguientes:

- i. Políticos. - El hecho de no haberse comprometido los gobiernos a formular políticas nacionales de información y a darles respaldo permanente.
- ii. Socioculturales - Las sociedades del Caribe no tiene un concepto claro de la función de la información; tradicionalmente dependen de fuentes externas de información que no siempre corresponden a las necesidades locales; barreras idiomáticas que impiden compartir las informaciones.
- iii. Económicos - Carencia de respaldo presupuestario suficiente, regular y permanente para las actividades relacionadas con la información.
- iv. Orgánicos - Falta de una infraestructura local de información, insuficiencia de personal adecuadamente capacitado; conocimiento deficiente de los recursos existentes y necesarios de información; inexistencia de programas de educación para los usuarios; ausencia de lineamientos, estándares, normas y metodologías comunes para establecer programas nacionales y subregionales.

2. Se recomiendan los siguientes cursos de acción viables para superar estos obstáculos:

- a) La elaboración y el establecimiento de políticas nacionales de información respaldada por una legislación adecuada que garantice su ejecución;

- b) La designación por el gobierno de cada país de un organismo asesor encargado de la promoción y ejecución de la política nacional de información;
- c) la obtención del control bibliográfico de las publicaciones producidas nacionalmente, convencionales y no convencionales, ateniéndose a las pautas del UNISIST;
- d) Establecimiento de programas de capacitación destinados a educar a los especialistas y usuarios de la información de todos los niveles;
- e) establecimiento de mecanismos que aseguren la colaboración regional a fin de que pueda compartirse la información (perfeccionamiento de instrumentos bibliográficos comunes, recopilación de directorios, etc. programas cooperativos de catalogación, intercambio de publicaciones);
- f) participación activa de los gobiernos en cualquier programa internacional que ofrezca ayuda en el establecimiento de sistemas de información (p. ej. UNESCO, CLADES);
- g) que se tengan en consideración los problemas de creación y transferencia de la información cuando el CDCC elabore su programa para la eliminación de barreras idiomáticas.

3. Mejoramiento de los archivos nacionales

Podrían utilizarse los resultados del Programa de administración de archivos y documentos de la UNESCO que proyecta iniciarse en 1979 para mejorar la administración de archivos y de documentos. Se señaló asimismo que previa aprobación de la Conferencia General de la UNESCO, debería ponerse en práctica en el Caribe un proyecto piloto de perfeccionamiento coordinado de bibliotecas y archivos. Los países menos desarrollados solicitan que se preste especial atención a sus necesidades en la elaboración de este proyecto.

S.4.6.2.

4. La reunión señaló que era necesario establecer un código de ética relativo a los derechos de acceso a la información de individuos y grupos. Solicitó a la secretaría que obtuviera informaciones sobre esta materia de fuentes internacionales y la pusiera a disposición de los países miembros.

S.4.6.2.

Informe del Grupo de Trabajo "C"

Instituciones subregionales, sus relaciones recíprocas y con
organizaciones extracaribeñas

1. Este Grupo de Trabajo estuvo integrado por personas pertenecientes a tres entidades: bibliotecarios de la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM), funcionarios del Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) y de la secretaría CEPAL/CDCC. El grupo examinó el grado de duplicación de sus colecciones y servicios, y trató de encontrar soluciones para evitar la duplicación de recursos y determinar esferas de especialización. Se acordó que si bien los tres organismos de coordinación del Caribe (la CARICOM, el BDC y la secretaría CEPAL/CDCC) se superponen en cuanto a sus esferas de intereses según se refleja en el material de sus centros de documentación, existen diferentes campos de interés relacionados con sus programas de trabajo y prioridades según los mandatos encomendados por los Gobiernos de los Estados Miembros que los integran.

2. Por consiguiente las bibliotecas de estas instituciones colaborarán cuando sea posible en materias concretas a fin lograr un aprovechamiento óptimo de sus recursos y evitar la duplicación de esfuerzos en la difusión de información.

3. A este fin las bibliotecas han acordado:

- racionalizar la adquisición y aprovechamiento efectivos de los servicios de información corrientes; compartir los resultados de los esfuerzos bibliográficos; asegurarse de que se mantenga informados a estos Centros de documentación sobre el material restringida de circulación que emana de sus instituciones respectivas;
- perfeccionar una estrategia para compartir los recursos en lo que se refiere al material no procedente del Caribe.

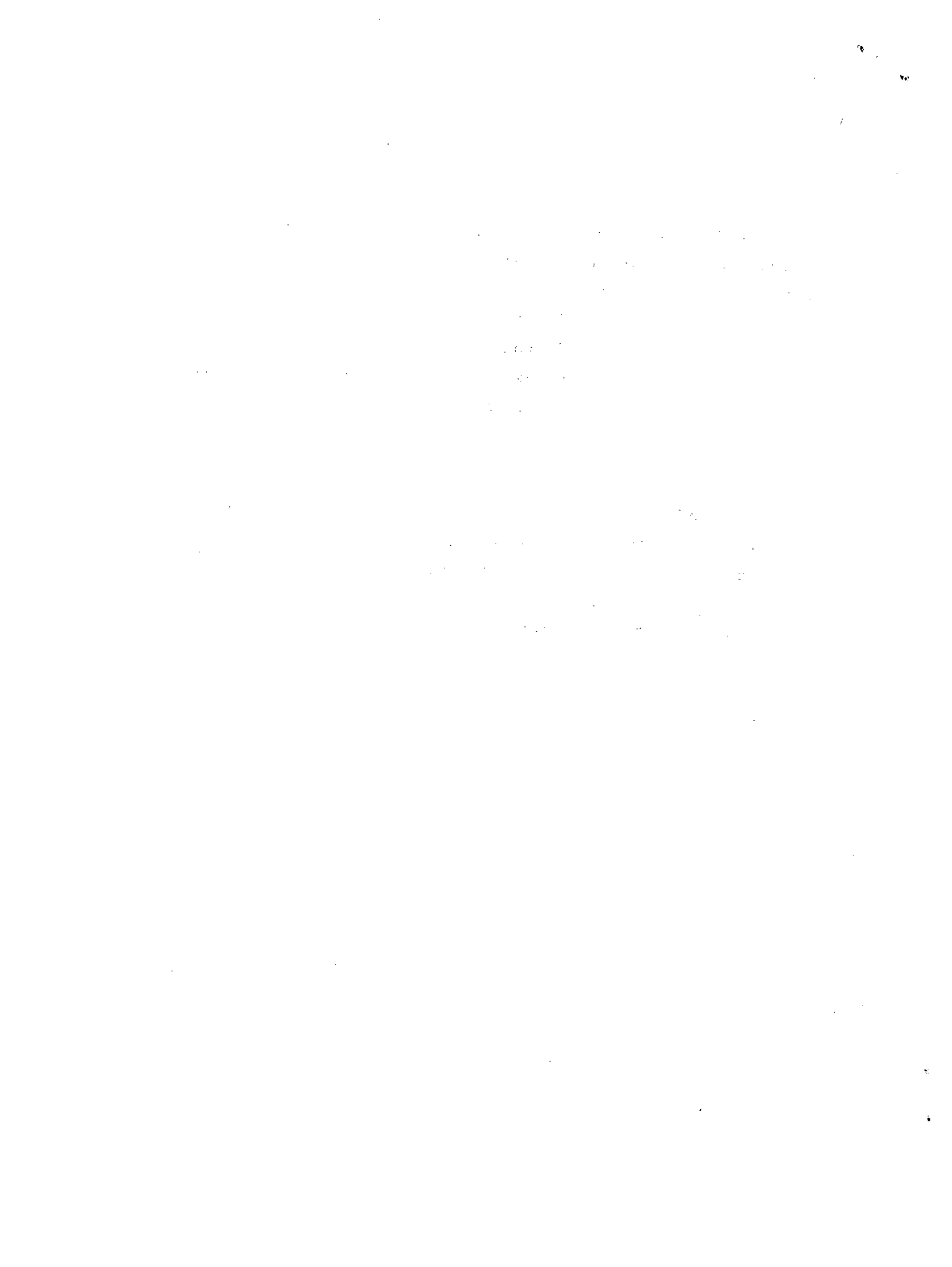
S.4.6.2.,

anexo

4. El Grupo de Trabajo estimó asimismo que el CDCC debe adoptar medidas positivas para que los Gobiernos de la región inicien acciones para obtener y atender la colección no utilizada actualmente y denominada Biblioteca Regional del Caribe que anteriormente perteneció a la Comisión del Caribe. Esta colección, que se guarda actualmente en Puerto Rico es vital para el proceso de desarrollo en la región.

11. La reunión recomendó que la secretaría del CDCC haga las gestiones necesarias ante los Gobiernos, considerados conjuntamente o por separado, o con otras organizaciones relacionadas con los sistemas de información a fin de poner en práctica cuanto antes las recomendaciones anteriores.

S.4.6.2.



Anexo I

LISTA DE PARTICIPANTES

1. Estados Miembros de la Comision

BAHAMAS

Kevin Higgins, Economist, Economic Planning Unit

Hyacinth Winder, Assistant Librarian, Ministry of
Education and Culture

BARBADOS

Chalmer St. Hill, Chief Librarian, Public Library

Gladstone E. Pollard, Senior Assistant Secretary,
Ministry of Education

CUBA Lázaro Pérez Tápanes, Director-General de Información Científica
y Técnica del Comité Estatal sobre Ciencia
y Tecnología

Luis Pensado Bec, Director-General de Planificación del Comité
Estatal sobre Ciencia y Tecnología

Gerardo Fernández, Documentalista, Centro de Documentación,
Ministerio de Asuntos Exteriores

GRANADA

Princess A. Abraham, Specialist Librarian, Ministry of Education

Spencer C. Edwards, Teacher-Librarian, Schools Library Centre,
Ministry of Education.

GUYANA

George C. Simon, Principal Assistant Secretary,
Ministry of Information

Jean Craigwell, Librarian, National Archives

HAITI

Agousse Telfort, Librarian, Central Planning Office of the
National Council for Development and Planning
(CONADEP)

Anne Marie Prudent, Director, Department of External Affairs
Library

JAMAICA

Henry Fowler, Deputy Permanent Delegate to UNESCO, Paris

Sheila I. Lampart, Executive Secretary, National Council on

Libraries, Archives and Documentacion Services

Maitland Rose, Senior Systems Analyst, Ministry of Education

Myrtle Hazle, Planner (Education), National Planning Agency

REPUBLICA DOMINICANA

Miriam Michel de Campusano, Directora, Departamento Técnico de
CENTROMIDCA

Martha María de Castro Cotes, Jefe, Departamento Técnico,
Biblioteca Nacional, y Directora de
los Servicios Bibliográficos de la
Universidad Autónoma Nacional de
Santo Domingo

TRINIDAD AND TOBAGO

Lynette C. Hutchinson, Director of Library Services,
Ministry of Education and Culture

Patricia Raymond, Librarian, Ministry of Finance (Planning and
and Development)

Grace Bason, Senior Planning Officer, Ministry of Finance
(Planning and Development)

2. Miembros Asociados de la Comisión

BELICE

Ronald Leslie Clarke, Assistant Secretary, Ministry of Education
and Culture

José Orlando Puga, Economist, Ministry of Finance and Economic
Planning

DOMINICA

Cornelia Henry-Williams, Acting Librarian, Dominica Public Library

MONTSERRAT

Violet Jane Grell, Librarian, Public Library

3. Observadores

ANTILLAS NEERLANDESAS

Rose Mary de Paula, Director, Public Library, Curaçao

4. Organizaciones intergubernamentales del Caribe

Secretaria de la Comunidad del Caribe (CARICOM)

Carol Collins, Librarian

Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)

Nancy St. John, Librarian

5. Sistema de las Naciones Unidas

A. Organismos Especializados

Organizacion de las Naciones Unidas para la Educacion, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Lincoln Earle Samarasinghe, Chief, Section for Development of
Information Infrastructure, General
Information Programme, UNESCO

B. Sistema de la CEPAL

Comision Económica para América Latina (CEPAL)*

Hamid Mohammed

Jean Casimir

Edda Wollstein

Raoul G. Nelson - ECLA, Washington

Wilma Primus

Elizabeth de Gannes

Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES)

Julio Cubillos

6. Invitados Especiales

Universidad de las Indias Occidentales (UIO)

J. Edward Greene, Deputy Director, Institute of Social and
Economic Research, UWI, Jamaica

Alma Jordan, Librarian, UWI, St. Augustine, Trinidad and Tobago

Alan Moss, Acquisitions Librarian, UWI, Barbados

Universidad de Guyana

Joel P. Benjamin, Assistant Librarian

Centro Internacional de Investigación del Desarrollo (IDRC)

Shahid Akhtar

Lynette Yip Young

Ricardo Cifuentes

7. Técnicos para la demostración del sistema de vinculación directa
(por cortesía de UNESCO)

Enzo Molina (CONACYT)

Patricia Garza (CONACYT)

* CEPAL, Oficina para el Caribe, Puerto España

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of a data-driven approach in decision-making and the need for continuous monitoring and improvement of the data management process.

LISTA DE DOCUMENTOS

- Paper No. 1 -- Information Needs of National Policymakers
Economic Planning - Market Economy Countries
por Eric Armstrong, Senior Economic Statistician,
Caribbean Development Bank
- Paper No. 2 -- Plans for the Co-ordination of Library and
Information Services in Jamaica por Sheila I.
Lampart, Executive Secretary, National Council
on Libraries, Archives and Documentation Services
- Paper No. 3 -- The Role of the University Library in Meeting
Government's Information Needs for Development
por Yvonne Stephenson, Librarian, University of
Guyana
- Paper No. 4 -- Documentation for Economic and Cultural Develop-
ment in Belize por el Gobierno de Belice
- Paper No. 5 -- Existing Facilities for Meeting the Information
Needs of Planners and Policymakers - CARICOM
Member Countries por Carol Collins, Librarian,
Caribbean Community Secretariat
- Paper No. 6 -- The Caribbean Documentation Centre and Regional
Co-operation for Information por Wilma Primus,
Documentalist/Librarian, ECLA Office for the
Caribbean.
- Paper No. 7 -- The Inventory as an Instrument of Change: The
Case of Development Information and Documentation
Infrastructures in Latin America por el Centro
Latinoamericano de Documentación Económica y
Social (CLADES)
- Paper No. 8 -- Information: The Neglected Resource por Shahid
Akhtar and Lynette Yip Young, Information Sciences
Division, International Development Research Centre
- Paper No. 9 -- Regional Networks in the Fields of Information por
L.E. Samarasinghe, Chief, Section for Development
of Information Infrastructures, General Information
Programme, UNESCO

- Paper No. 10 - Information Systems Existing in the Dominican Republic por Pedro Gil Iturbides/Dra. Martha M. de Castro Cotes, Director/Representante, Biblioteca Nacional, República Dominicana
- Paper No. 11 - Methodological Scheme for the Economic Planning of the Activity - Scientific and Technical Information por Luis Pensado Bec, Director-General de Planificación del Comité Estatal sobre Ciencia y Tecnología, Cuba
- Paper No. 12 - Some Comments on the State of Information Services Development in Guyana por Jean Craigwell, Librarian, National Archives
- Paper No. 13 - Information Needs of Caribbean Policymakers in the Field of Science and Technology por Dr. Ken S. Julien, Chairman, National Advisory Council, Trinidad and Tobago
- Paper No. 14 - A Framework for Caribbean Regional Co-ordination in Information Services por Dr. Alma Jordan, Librarian, University of the West Indies
- Paper No. 15 - Conception of the National System for Scientific and Technical Information of the Republic of Cuba por Lázaro Pérez Tápanes, Director-General de Información Científica y Técnica del Comité Estatal sobre Ciencia y Tecnología, Cuba
- Paper No. 16 - Informe del Workshop A
- Paper No. 17 - Informe del Workshop B
- Paper No. 18 - Informe del Workshop C
- Paper No. 19 - Informe Provisional de la Reunión
- Paper No. 20 - Barbados and Regional Co-operation in the Library and Information field por Chalmer St. Hill, Chief Librarian
- Paper No. 21 - Problems of Documentation in Haiti por Agousse Telfort, Librarian, COM/DEP